



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00182135- -UNC-ME#FCC

VISTO:

El EX-2022-00182135- -UNC-ME#FCC por el cual el Sr. Alejandro María Piñero Sastre DNI 12873735, apoderado de la Editorial Max Trade SRL, solicita a través de la Secretaria de Extensión de la FCC celebrar el Acuerdo Individual de Pasantía Educativa entre la Editorial Max Trade SRL y el estudiante regular de la Licenciatura en Comunicación Social Comunicación Mariano Enzo Cocco DNI N° 41.010.055 por el plazo de seis meses a contar desde el 29 de septiembre 2022

Y CONSIDERANDO:

Que se encuentran cumplimentados los requisitos exigidos por la Ley de Pasantías 26.427 y la Ordenanza HCS N° 1/09.

Que por Resolución Decanal N° 446/20 se aprobó el Convenio Marco con la Editorial Max Trade SRL.

Que el estudiante ya estuvo realizando pasantía en la empresa por seis meses la que culminó el 28 de septiembre de 2022 (RD-2022-267-E-UNC-DEC#FCC).

Que la Empresa, a través de su apoderado, presta conformidad para que se celebre el Acuerdo de Pasantía con el estudiante Cocco.

Que la Secretaría de Extensión de la Facultad, considera que la estudiante cumple con las condiciones requeridas para desempeñarse como pasante.

Que resulta necesario emitir la presente resolución aprobando el Acuerdo Individual de Pasantías entre la Facultad de Ciencias de la Comunicación, la Editorial Max Trade SRL y el estudiante regular de la Licenciatura en Comunicación Social, Mariano Enzo Cocco DNI N° 41.010.055.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Renovación del Acuerdo Individual de Pasantía Educativa entre la Facultad de Ciencias de la Comunicación, la Editorial Max Trade SRL y el estudiante regular de la

Licenciatura en Comunicación Social Mariano Enzo Cocco DNI 41010055, que como ANEXO I forma parte de la presente y suscribirlo.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, notifíquese. Gírese a la Secretaría de Extensión a los fines de la registración. Oportunamente, archívese.